

Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

1 - PROCEDIMIENTOS PARA APETURA DE NEGOCIOS. **JULIO**

No.	Descripción	Oficina responsable.
1	Solicitar requisitos para apertura de negocio.	Depto. Tributación.
2	Presentación de documentación.	Depto. Tributación.
3	Programación de inspección.	Depto. Tributación.
4	Inspección por parte de personal de tributación, (para comprobar que el lugar aperturar cuenta con las condiciones óptimas para funcionar).	Depto. Tributación.
5	Ingreso de información al sistema.	Depto. Tributación.
6	Calculo de valor y generación de facturas para permiso de operación.	Depto. Tributación.
7	Entregar de aviso de cobro al contribuyente.	Depto. Tributación.
8	Realizar el cobro correspondiente.	Tesorería.
9	Entrega de permiso de operación.	Depto. Tributación.

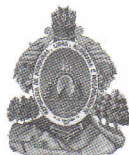
Nota: este procedimiento tarda un aproximado de 5 – 6 días hábiles contando desde el primer día de presentación de documentación al departamento de tributación.

2 – PROCEDIMIENTO PARA RENOVACION DE PERMISO DE OPERACIÓN.

No.	Descripción	Oficina responsable.
1	Solicitar formulario para Declaración jurada anual de impuesto sobre industria, comercio y servicios.	Depto. Tributación.
2	Ingreso de información al sistema para realizar calculo.	Depto. Tributación.
3	Entregar de aviso de cobro al contribuyente.	Depto. Tributación.
4	Realizar cobro correspondiente.	Tesorería.
5	Entrega del permiso de operación.	Depto. Tributación.

Nota: este procedimiento es tarda de 20 a 30 minutos al presentar el formulario de declaración de ingresos.

Santa Lucía es de Todos



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

3 – PROCEDIMIENTO PARA CIERRE DE NEGOCIO.

No.	Descripción	Oficina responsable.
1	Solicitar formulario para Declaración jurada anual de impuesto sobre industria, comercio y servicios. (se realizará el cálculo de volumen de venta hasta el día del cierre del negocio).	Depto. Tributación.
2	Solicitud de formulario para cierre de negocio	Depto. Tributación.
3	Ingreso de información al sistema para realizar calculo.	Depto. Tributación.
4	Entregar de aviso de cobro al contribuyente.	Depto. Tributación.
5	Realizar cobro correspondiente.	Tesorería.
6	Entrega de documento de finiquito de la empresa.	Depto. Tributación.

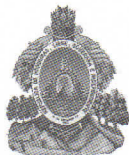
Nota: este procedimiento es tarda de 20 a 30 minutos al presentar el formulario de declaración de ingresos.

4 – PROCEDIMIENTO PARA PAGO DE IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL (SOLVENCIA MUNICIPAL INDIVIDUAL)

No.	Descripción	Oficina responsable.
1	Solicitar formulario para declaración individual de ingresos impuesto personal municipal (vecinal)	Depto. Tributación.
2	Ingreso de información al sistema para realizar calculo.	Depto. Tributación.
3	Entregar de aviso de cobro al contribuyente.	Depto. Tributación.
4	Realizar cobro correspondiente.	Tesorería.
5	Entrega de carnet de solvencia municipal.	Depto. Tributación.

Nota: este procedimiento es tarda de 20 a 30 minutos al presentar el formulario de declaración de ingresos.

Santa Lucía es de Todos



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

5 – PROCEDIMIENTO PARA PAGO DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

No.	Descripción	Oficina responsable.
1	Realizar la solicitud de aviso de cobro impuesto sobre bienes inmuebles.	Depto. Tributación.
2	Revisión de ficha catastral del propietario de bien inmueble	Depto. Tributación.
3	Entregar de aviso de cobro al contribuyente.	Depto. Tributación.
4	Realizar cobro correspondiente.	Tesorería.

Nota: Si no se a realizado la inscripción de la propiedad en el departamento de catastro deberá solicitar los requisitos de inscripción de propiedad en dicho departamento antes de solicitar el valor de bienes inmuebles.

6 – PROCEDIMIENTO PARA PAGO SERVICIOS (TREN DE ASE, CONSTANCIAS, CARTAS DE VENTA, MATRIMONIOS, ETC).

No.	Descripción	Oficina responsable.
1	Solicitar información del pago a realizar (diferentes departamentos municipales)	Catastro, tributación, UMA, Justicia Municipal, Secretaría.
2	Presentarse al departamento de tributación con la información del pago a realizar.	Depto. Tributación.
3	Generación de factura de cobro.	Depto. Tributación.
4	Realizar cobro correspondiente.	Tesorería.


Merlin Alberto Nelson

Jefe del Departamento de Tributación

Municipalidad de Santa Lucía F.M.

Santa Lucía es de Todos

